

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España... 1 pta. al mes ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea. 4.ª... 0.10 ESQUELAS SEGUN TARIFA No se devuelven los originales Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Franqueo concertado

Funeral notice for Don Isidro Juan Félix and Doña Cayetana Rico Tortosa. Includes details of the funeral service at the church of San Juan Bautista on May 19, 1912, and a list of family members.

Donation list for the funeral of Don Isidro Juan Félix. Includes names and amounts such as Pellicér, id. Josefa Gambin, Pellicér, id. Josefa Ruipérez, etc.

Funeral notice for Demetrio Carmona Rós, aged 2 years. The funeral will be held tomorrow at 9 AM at the mortuary of St. Domingo, 6, 2º.

Pura farándula. Ya decíamos al comentar las noticias de Madrid, que ese reverdecimiento político era pura farándula para despistar la opinión y para otro golpeo de importancia a los republicanos y a los consabidos periódicos de la Editorial.

En eso del veto no hay más que un hecho verdaderamente grave, y es el usufructo que de él hacen los gobernantes del Rey, los que a nombre del Rey parece como que gobiernan al país. Este es grave, porque revela una familiaridad con la deslealtad y con la traición, que hace temer todo género de defecciones y claudicaciones. Ni más, ni menos.

Donación Spottorno, de Servet y remitido a doña Teresa Malo de Molina. Doña Luz M. Dabán, de Lasso... María Lasso, de Dabán... Srta. Luz Lasso M. Dabán... Catina Servet Spottorno... Carmen Servet Spottorno... Luisa Servet Spottorno... Elena Servet Spottorno... Carmen Flores Gargollo... Anita Servet Clemencín... Isabel García... Asunción Ródenas... Clara López... Dolores Fernández... Remedios Lavagio... Remedios Martínez... Blanca Moscoso... Josefa Rieto... Concepción Guirao... Rosa Carbonello... Carmen Tornamira... Josefina Vivaucos... Carmen Martínez.

Donation list for the funeral of Atra. Sra. de la Arrixaca. Includes names and amounts such as Doña Victoria Fernández, de Rivas, María Giménez, de Ortega; Bárbara Fernández; Bárbara Giménez, señorita Lola Giménez, Dolores Martínez de Ruiz; Angela Peiró, Quitéria Fernández; Juana Fernández, Asunción Cortina de Molina; Asunción Parraga, de Martínez; Pepita Rubio.

Funeral notice for Atra. Sra. de la Arrixaca. The funeral will be held tomorrow at 10 AM in the chapel of the parish of San Andrés, Solemne Función. Preaching by D. Jose Gomez Llor.

Cosas de "El Liberal". Lo hemos dicho varias veces y que lo repetamos una más no importa con tal de convencer a nuestro colega "El Liberal", de que las mejores causas se hacen odiosas con tener malos abogados. Poco nos va ni nos viene con que haya olvidado a antiguos amigos y sacrifique ahora en aras de nuevo idolo.

La bandera del "España". Suscripción abierta por este periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera de combate al acorazado "España".

Suma anterior 435 40 SANTA MARIA Recaudado por doña Encarnación Belmonte

Suma total 486 55 Hemos ingresado en el Banco de

dor de los mayores elogios, nada nos hubiera interesado.

¿Qué el colega omite intencionalmente otros nombres? tampoco nos hubiera extrañado.

El silencio es libre, sobre todo desde que lo declaró la Editorial de uso corriente.

Lo que no es libre porque tiene las trabas de la censura, es el contradecirse en el afán de inclinar en un sentido la balanza.

En el Circulo Conservador

El cumpleaños del Rey

Los conservadores de Murcia solemnizaron el cumpleaños de Su Magestad el Rey repartiendo bonos de pan y en metálico entre numerosos pobres de la localidad.

Por la noche hubo música de siete a nueve hallándose el Circulo engalanado y concurriendo a él numerosos socios.

Al final de la velada musical tocóse la Marcha Real que fué aplaudida con entusiasmo.

La Casa Maternidad

Bendición de las obras

Ayer tarde se verificó con gran solemnidad el acto de bendecir las obras de la nueva Casa de Maternidad, terminadas hace unos días.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto recorriendo todas las dependencias de la Casa y dedicando sinceros y mercediosos elogios á cuanto allí se ha hecho.

Acompañados del presidente de la Diputación Sr. Peña, del ex-vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Llovera, de los médicos de la Casa Sres. Meseguer y Martínez Zamora, arquitecto director de las obras señor Cerdán, visitaron los invitados todo el edificio.

En la parte baja está instalado el despacho del médico.

En el piso principal hay una gran galería y á derecha é izquierda se encuentran las salas de Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, S. Vicente, Sala de operaciones y de enfermedades infecciosas.

Todas ellas son higiénicas, con mucha luz y ventilación.

Las camas han sido donadas por el Sr. Conde de Heredia Spínola y el mobiliario es de extraordinario gusto.

En la sala de operaciones se pudo admirar un completo y magnífico material científico adquirido bajo la acertadísima dirección de don Emilio Meseguer.

Al final de la galería se encuentra el comedor espacioso y ventilado, los retretes, sala de baños y una terraza con lavaderos y un depósito abundantísimo de agua.

Verdaderamente es admirable cuanto allí se ha hecho en poco tiempo y con no muy sobrados recursos.

Bendijo las obras el M. I. Sr. Provisor D. Regino Lorencio Mata, asistido del párroco de San Miguel y el cura de la Casa D. Diego López Tuero.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con dulces y licores.

El presidente de la Diputación señor Peña, hizo uso de la palabra. Hizo á la ligera una relación de cómo se habían realizado las obras, haciendo constar que en primer lugar se deben á la actividad del señor Llovera y después á la buena voluntad de la Junta de Pías Fundaciones.

Habló de las negociaciones habidas entre dicha Junta y el Sr. Llovera hasta que se acordó la entrega de los fondos de Belluga y la construcción de la Casa Maternidad separadamente de la de la Inclusa.

Desde ese momento—dice—cuanto aquí se ha hecho se debe á los señores Llovera, Cerdán y Meseguer. Yo—termina—no he hecho más

que tener voluntad para reservar los fondos destinados á estas obras.

El Sr. Llovera declinó los elogios que le tributó el Sr. Peña.

Agradece sus frases que considera inmerecidas y dedica grandes elogios á los señores Cerdán y Meseguer.

Termina ensalzando al señor Peña, diciendo que á él es á quien corresponde la gloria de haber construido la Casa Maternidad.

El señor Provisor habla por delegación del Obispo y como presidente de la Junta de Pías Fundaciones.

Elogia á la Diputación y á los señores Peña y Llovera por lo acertadamente que han llevado á la práctica el pensamiento de Belluga.

Dá la enhorabuena á Murcia por la construcción de un edificio digno de ella.

Dedica sentidas frases á la memoria del egregio cardenal que tanto bien hizo al obispado de Cartagena.

D. Francisco Medina, en nombre de los médicos, elogió las obras realizadas, ensalzando los méritos del Sr. Meseguer, que ha realizado una admirable labor en aquella Casa.

Al terminar fueron felicítadísimos los señores Peña, Llovera, Meseguer y Cerdán.

A esas felicitaciones unimos las nuestras muy sinceras y entusiastas.

Asistieron al acto los diputados provinciales señores Narbona, Marín Blasco y Hernández Montesiños; los médicos señores Peña, Gallego, Almela, Hernández-Ros, Selgas, Martínez y Gómez.

Los canónigos señores Montesiños, Sanz Barrera, Romero y el señor cura de San Lorenzo.

Los presidentes de las Casas de Maternidad y Misericordia señores Catañ y Ayuso.

Los señores Cierva, Baquero, Báguenas, Montesinos (D. E.), Pausa, Ruiz Seiquer, Palarea (D. M.), Asensio Iñan, Tormel, Abellán Alcántara (D. J.), Pérez Callejas, Díez Vicente, Servet Brugarolas, Dánio, Cañada, Rodríguez Piñera, Servet Magenis (D. J.), Ruiz Hidalgo, Costa Farinas y algunos otros.

En representación de la Prensa estuvieron los señores Martínez Tormel por *El Liberal*, Tolosa por *La Verdad*, Guirao Cañada por *El Pueblo* y Reverte por *EL TIEMPO*

AYUNTAMIENTO

(Sesión del día 17)

Preside el señor Alcalde y asisten los señores Blanco, Jover, Martínez Torres, Lacárcel, Alegría, Hernández Arce, Solís, Salvat, Albaladejo, Seiquer, Salmerón, Ferrán, Niño, Pérez Bertoluci, Valenciano, Loza y Ortiz.

Al abrir la sesión los señores Arce y Lacárcel piden la palabra para después del despacho ordinario.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Igualmente se aprueban varias cuentas de obras, efectos y jornales.

Se da cuenta del dictamen recaído en el escrito del ex arrendatario de Arbitrios, don Bartolomé Fernández, aprobándose sin el voto del Alcalde, que éste hace constar así.

Idem de otro en la reclamación del arrendatario de Arbitrios señor Tortosa, exigiendo el percibo de los correspondientes á las corridas del pasado Septiembre denegando la petición por el carácter benéfico de aquellas corridas y aprobado.

Otro de los dueños de carros de transporte pidiendo se les exima de los arbitrios sobre los mismos, en el que la Comisión se opone á lo solicitado.

El señor Salmerón dice que no debe cobrarse el impuesto por que jamás se han cobrado á los carros de los agricultores que no hay padrón y sobre todo que es un abuso que se cobre 30 céntimos por carro cada vez que entran en Murcia á traer sus mercancías resultando que hay colono que paga 30 pe-

setas por este impuesto cuando las mercancías que trae á la plaza, no valen eso.

Pide que se cobre á los que explotan la industria de transportes, no á los colonos.

Dice que de aprobarse el dictamen percibirá el arrendatario unas 80.000 pesetas cuando tiene la sujeta por unas 2.000 pesetas.

El Alcalde explica las gestiones hechas con el arrendatario el cual exige con arreglo al contrato recaudar el impuesto aun cuando oficialmente ofreció cobrar 5 pesetas por carro arrastrado por caballería menor y 750 cuando sea por caballerías mayores.

Martínez Torres se adhiere á lo manifestado por el señor Salmerón.

Hernández Arce, dice que puesto que el arrendatario quiere cobrar á los colonos 5 pesetas es que los reconoce como tales colonos y por tanto no deben de pagar.

Lacárcel abunda en lo dicho por Hernández Arce.

El Alcalde replica oponiéndose á lo manifestado por el señor Lacárcel.

Salvat dice que puesto que el Ayuntamiento es el que debe interpretar el contrato, que resuelva este el dictamen y despues acuerde la Corporación.

Acuérdase vuelva el dictamen á la comisión para estudiar lo que mejor proceda.

Se da cuenta del informe de la Comisión proponiendo vuelvan la recaudación del arbitrio sobresacrificio de reses á realizarse por el Ayuntamiento y que este abone el 9 por 100 de premio por este servicio.

Hernández Arce pide que se saque á concurso pues hay quien lo hará por un 4 ó 5 por 100, sin regalar una cantidad como ocurrirá de no hacerse así.

El Alcalde dice que lo primero debe aprobarse el dictamen de que el Ayuntamiento se encargue desde el día 16 de la recaudación.

Así se acuerda. Albaladejo dice que debe darse cumplimiento á las bases y ver si aceptadas estas por los interesados quieren concertarse estos y una vez organizado huelga todo, pues si no ocurre así entonces podrá acordarse lo que se estime.

Hernández Arce vuelve á usar de la palabra, para insistir en que no quede el Ayuntamiento obligado con nadie y se lee el dictamen proponiendo el arriendo del local de la carnicería de Santa Eulalia y bases para el contrato.

Aprobado.

Se da lectura de una carta pidiendo la cooperación del Ayuntamiento para la fiesta de la Arriaxaca.

Se acuerda hacerlo y sufragar los gastos.

Hospital de epidemias

Léese una proposición sobre la instalación del Hospital de epidemias, contrario al lugar que se designa por estar entre las acequias de Caravija y Mayor cuyas aguas se utilizan para usos domésticos y otros argumentos encaminados á demostrar el perjuicio que ocasionaría.

El Alcalde dice que estando hecho el contrato y terminadas las obras debe informar la Comisión y que sea la Junta de Asociados la que acuerde.

Salvat propone que antes de eso resuelva el Ayuntamiento.

Lacárcel pregunta al Alcalde que cuando se vá á ocupar el Ayuntamiento del impuesto de Consumos, pues no quedando más que siete meses estima que debe pensarse en qué se vá á hacer de este importante asunto.

El Alcalde entiende que es la Comisión la que debe hacerlo y para no levantar maño debe nombrarse una ponencia de la que formará parte el señor Lacárcel.

Lacárcel dice que en primer término debe figurar el Alcalde.

Salvat pide conste en acta el sen-



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. Juan de Aguilar-Amat y Walls

QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DEL PRESENTE MES

R. I. P.

Se aplicarán las misas que el lunes, 20, se celebren desde las seis hasta las nueve, en la iglesia de la Real é illustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la que era presidente el finado. A las diez tendrá lugar el solemne funeral, dedicado por dicha Cofradía.

Su afligida esposa, hijos, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos una oración por el alma del finado y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 18 de Mayo de 1912.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de esta diócesis, Avila, Jaén y otros varios, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

timiento por la muerte del Marqués de Aledo.

Así se acuerda. Otro ruego del señor Salvat de que se permita hacer un desague en las obras de la estación para que no se inunde el paseo de Corvera.

Martínez Torres recuerda que ha transcurrido el plazo de información pública sobre el alumbrado. Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

D. Pedro Albaladejo

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro amigo don Pedro Albaladejo, socio que ha sido hasta hace poco del señor Fontes en la explotación de los Hoteles Patrón y Universal.

El señor Albaladejo se despidió de nosotros por marchar hoy á Barcelona en cuyo punto embarcará para Manila.

El propósito de nuestro amigo es volver á las empresas que durante doce años tuvo en la capital de las Filipinas.

El señor Albaladejo nos rogó que en su nombre lo despidiéramos de los numerosos amigos á quienes él no ha podido hacer personalmente por la premura del viaje.

Al cumplir el encargo, deseamos al estimado amigo un feliz viaje y la mayor suerte y prosperidades en sus negocios y empresas.

Telegramas Oficiales

En el Gobierno civil se nos han facilitado los siguientes telegramas:

La sierra del Carche ardiendo
Jumilla 17.—A las 18'15.

En este momento me comunican se ha declarado un incendio en la sierra del Carche, ardiendo siete hectáreas de pinar.

Salgo con guardia civil y personal para atender al siniestro.—Alcalde.

Arrollado por el tren
Orihuela 17.—A las 19'30

Gobernador civil.

«Segun me comunica el jefe del tren 124 ha arrollado este en el kilómetro 53'980 metros un carro con una caballería quedando muerto el conductor, el carro y mula destrozados.

Segun dato solo se sabe que el conductor se llama Antonio, al parecer de 50 años de edad.

Doy cuenta al juzgado.—Jefe estación.»

Las negociaciones

(POR TELÉGRAFO)
17.—A las 11'15 n.

Hoy se ha enviado á Londres la respuesta á la Nota franco-inglesa, rechazándola, mientras no se aclaren ciertos extremos inadmisibles.

El Banco

El Banco de España se ha negado á hacer un préstamo de 100 millones al Gobierno.

Lo hacia á condición de que no se discutiera el proyecto de ley de Rodríguez.

De San Sebastián

(Por telégrafo)
17.—A las 11'15 n.

Arias Miranda colocó la primera piedra para el nuevo palacio de Justicia.

Asistieron las autoridades. Bendijo las obras el arcipreste.

Una compañía del regimiento de Sicilia tributó honores.

En el Ayuntamiento verificóse una recepción.

Esta tarde el ministro fué de excursión á la Granja Fraisoro.

El cumpleaños del Rey

(POR TELÉGRAFO)
17.—A las 11'15 n.

El discurso pronunciado por Montero Ríos en la recepción de Pelajo á un vecino de interés.

El Rey le contestó brevemente.

El de Romanones

El discurso de Romanones ha sido muy interesante.

Aludió á los presupuestos diciendo que el deber del Gobierno y el empeño de los diputados se confunden sumándose á las aspiraciones nacionales para que, la obra de los presupuestos se realice por ser una de las más importantes que tenemos confiadas y que resulte adecuada á los altos intereses y exigencias que tienen asiento en esta ley y su posible remedio y además para que sin mengua y después de un detenido estudio y un debate laborioso como requiere tal empeño, no se retrase el compromiso de honor para las Cortes.

El Rey

El Monarca le ha contestado que el propósito del presidente y del Congreso responden á su constante desvelo, trazando el bien de la Patria y ajustándose á las necesidades presentes.

Recepción

La recepción militar y la civil resultaron muy brillantes.

No asistieron Moret ni García Prieto.

Conferencia

El Rey conferenció con Canaleja respecto á las negociaciones y la contestación á las proposiciones franco-inglesas.

Banquete

Al banquete de gala esta noche asistieron noventa comensales.

Fuó amenizado por la banda de Alabarderos.

De Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)
17.—A las 11'15 n.

Los alumnos de Administración militar visitaron las fábricas y principales monumentos. Están siendo muy obsequiados.

TOROS

Grave percance de "Bombita,"

(POR TELÉGRAFO)
17.—A las 11'15 n.

Se ha verificado la corrida extraordinaria.

Los toros de Miura, muy difíciles.

Bombita muy adornado con el capote. Con el estoque mal.

Al matar el sexto toro resbaló, lesionándose el pié izquierdo, siendo retirado á la enfermería.

Vicente Pastor fué cogido por el segundo, recibiendo un fuerte varatezo.

Gallito adornado con la capa.

Gaena regular, hiriéndose en una mane de una cortadura.

Gallito resultó contusionado en la cabeza por saltar el estoque.

Bombita grave

El percance de Bombita es mucho más grave de lo que se creía, inspirando serios cuidados.

Se ha roto el tendón de Aquiles.

Tardará mucho tiempo en curar y precisará practicarle una difícil operación.

El diestro quéjase de agudísimos dolores.

Es visitadísimo.

Coruña

(Por telégrafo)
17.—A las 11'15 n.

Hallegado á Finisterre un vapor alemán de nombre desconocido.

Desembarcó numerosos bultos.

Supónese que son armas para los monárquicos portugueses.

Han sido retenidas.

ALCIRA

(Por Telégrafo)
17.—A la 11'15 n.

Un automóvil á marcha velocísima arrolló destrozándolo, á un niño.

Siguió su veloz carrera arrollando á un vecino que fué recogido en gravísimo estado.

El vecindario tiroteó al auto que logró huir.

La Política

(Por telégrafo)
17.—A las 11'15 n.

¿Conjura?

En el Congreso hacíanse hoy grandes comentarios políticos.

Se hablaba de determinadas actitudes de ciertos elementos de la mayoría conjuradas para minar el terreno á Canalejas.

Estos elementos están capitaneados por Romanones y asegurase que son Navarro Reverter, Cebián y tres ó cuatro exministros más.

Aviso

Los sueltos publicados hoy por la prensa significaban el aviso á esos elementos de que después de Canalejas vendrían los conservadores.

El pleito para dar la batalla son los presupuestos.

Canalejas, percatado de lo que ocurre, solo trata de aprobar ahora el presupuesto de gastos, dejando para el otoño el de ingresos.

Romanones y Navarroreverter pretenden aprobarlos enseguida.

Por eso dijo Romanones en su discurso ante el Rey que las Cortes no deben retener prerrogativas que no son suyas.

Canalejas

A Canalejas le ha contrariado la alusión de Romanones. Asegúrase que está dispuesto á afrontar la cuestión.

Habla Dato
Interrogado el señor Date acerca

de estos rumores, decía, que habrá liberales para todo el verano.

Para mañana

Mañana es posible que no haya sesión en el Congreso por pedir que se cuente el número.

¿Sale Barroso?

Algunos suponían que de todo este lío político solo habrá la sustitución de Barroso.

Este conferenció hoy con Moret, mostrándose ambos muy reservados.

Consejo

Después de las recepciones el Rey cambió impresiones con los ministros y Canalejas.

Este negó que la entrevista tuviera carácter de Consejo.

De Negociaciones

18.—A las 3'15 t.

No hay nada nuevo de esta cuestión.

Geoffroy y Bunsen conferenciaron sin tratar nada de importancia.

De Melilla

Canalejas dijo que las últimas noticias que tiene de Melilla ausan tranquilidad.

Conferencia

Esta mañana conferenció extensamente con el Rey el jefe del Gobierno.

Al salir dijo que no había novedad política alguna.

Al Senado

El lunes asistirá Canalejas al Senado para contestar a la interpección de Esteban Collantes.

Reverter

El ministro de Hacienda que se encuentra en Humera, no regresará hasta el lunes.

Para ese día ha citado a la Comisión de harineros catalanes para tratar de la cuestión de los trigos.

Comisiones

Villanueva recibió una Comisión de ingenieros de caminos que le dio cuenta de las conclusiones de la Asamblea que celebran.

También le visitó una comisión de Torrores de faros para pedirle derechos pasivos.

Después recibió una comisión de ingenieros de minas, montes y caminos que solicitan se establezca el doble turno de asenso para los supernumerarios

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena
SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior...	85'00
« « fin de mes...	00'00
Exterior...	95'00
Amortizable...	101'45
Banco de España...	453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	289'00
Explosivos...	273'00
Banco de Cartagena...	000'00
Francos...	5 90
Libras esterlinas...	26'74

BARCELONA

Últimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del día 17 de Mayo de 1912

Interior 4 por 100 fin mes.	85'11
Alicantes...	00'00
Nortes...	000'00
Andaluces...	00'00

PARIS

Alicantes...	000
Nortes...	000
Andaluces...	000

MADRID

Interior 4 por 100 fin mes.	00'00
-----------------------------	-------

Últimos cambios del cierre del Bolsin de la mañana del día 18 de Mayo de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes.	85'08
Alicantes...	00'00
Nortes...	000'00
Andaluces...	00'00

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE
Idioma francés cálculo mercantil contabilidad por partida doble
Jabonerías, 10.

De Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Marconi

18.—A las 3'15 t.

Mañana llegará el insigne Marconi.

El lunes será obsequiado con un banquete en la embajada italiana.

También se le dará una comida en Ritz.

El lunes por la tarde lo recibirá el Rey.

Exposición de Bellas Artes

Los reyes asistirán a la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Asistirá también Villanueva, Asamblea

El infante don Fernando presidirá la sesión de clausura de la Asamblea de mutualistas.

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte dictada en seis del actual en los autos instados por el Banco Hipotecario de España, contra doña María de los Dolores Burcet y Lesús, casada con don Magin Solé Sánchez, sobre rescisión de préstamo y venta, de fincas, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta por las sumas que se expresarán convenientes para este efecto por las partes en la cláusula undécima de la escritura que sirve de base a los autos, de las fincas siguientes:

Primera: Una casa situada en la calle de San Francisco número doce de la ciudad de Cartagena compuesta de planta baja y pisos principal y segundo lindando por Norte con dicha calle, por el Este ó izquierda con la casa número catorce de doña María Dolores Burcet, Sur ó espalda casa de herederos de Alcázar y por el Oeste ó derecha entrando con la número diez que fué de don José Valerino, hoy de los herederos de don Febián Muñoz y en parte calle ó callejón de Zorrilla, tasada en sesenta y tres mil pesetas.

Segunda: Otra casa sita en la misma ciudad de Cartagena y su calle de San Francisco, número catorce compuesta de planta baja y pisos principal, segundo y tercero, lindando por Norte ó frente la calle, por el Este ó izquierda entrande casa de doña Ana Cano, por el Sur ó espalda casa de doña Ana Cano antes de los herederos de don Manuel Lizana y por el Oeste ó derecha la número doce de doña María de los Dolores Burcet, tasada en diez y ocho mil pesetas.

Tercera: Otra casa en la propia ciudad de Cartagena y su calle de Cuatro Santos número 9, antes 15, de planta baja y pisos principal, segundo y tercero que ocupa una superficie de 310 metros, 38 decímetros y 75 centímetros cuadrados lindante por el Oeste que es la espalda con casa de don Francisco Conesa Balanza y de don José Albaladejo; por el Este que es derecha entrando casa de don Francisco Conesa, por el Sur que es el frente calle de su situación y por el Oeste que es izquierda casa de don Alejandro Pérez y don José Albaladejo, antes herederos de don Francisco Berni, tasada en veintitres mil pesetas.

Cuarta: Una hacienda situada en la Diputación de Pozo Estrecho término municipal de Cartagena, de caber 20 hectáreas, 62 áreas y 70 centiáreas ó sean 30 fanegas y 9 celemines dentro de cuya superficie existen almendros, olivos, higueras, olmos, palas, un huerto de frutales, noria y balsa derruidas, un pozo y una casa de planta baja compuesta de varias habitaciones y dependencias, almacén, cuadra pajera, palomar y pátio, con las dos terceras partes de un algabe, pozo y era y el derecho a la tercera parte de las aguas de lluvia que discurren por la boquera de aguas turbias que las toma del Camino de Chacón donde tiene su origen tasada en veintidos mil quinientas pesetas.

Quinta: Una hacienda llamada de Moneada situada en las Diputaciones de la Palma y de los Médicos, término municipal de Cartagena de caber sesenta y tres fanegas, 4 celemines, una cuartilla y 5 estadales,

que equivalen a 42 hectáreas, 50 áreas y 35 centiáreas de tierra, dentro de cuya superficie existe una casa de vivienda para los dueños con planta baja y principal, una torreta, habitaciones para el labrador, dos patios, jardín con algabe y pozo, bodega, almacenes, cochera, cuadra, otro almacén y varias dependencias más, un vestíbulo, una pared de ladrillo y verja con puertas de hierro, un depósito de hierro para contener aguas de algabe y de la noria; un huerto con diferentes árboles frutales, veinte tahullas de tierra, con riego de la noria, granados y pinos y otros árboles y plantas, palas y ochenta y siete tahullas plantadas de vid americana, almendros, olivos, algarrobos, higueras, moral, palmeras, albaricoquero y palas; otra casa de planta baja, bodega, porche, cuadra, pajera, dos patios, algabe y pozo; y un huerto de frutales, cercado con pared tasada en sesenta y tres mil quinientas pesetas.

Y sexta: Otra hacienda denominada de Buenrostro, situada en la Diputación de La Palma, término municipal de Cartagena, formada de tres trozos; uno que comprende 18 hectáreas, 73 áreas y 22 centiáreas, ó sean 28 fanegas, en cuya superficie existen 60 tahullas de tierra que se riegan con el agua de una noria; un pozo para otra noria, una casa en planta baja, pátio, cuadra, pajera y sobre estas graneros, un algabe para la conservación de las aguas de lluvia, granados, cañas, palas, jinjoleros, moral, albaricoquero, palmeras, moreras, almendros, higueras y olivos; otro trozo secano en blanco de 83 áreas y 85 centiáreas equivalentes a 15 celemines; y el otro trozo también secano en blanco, de cabida una hectárea, 78 áreas y 88 centiáreas equivalentes a dos fanegas y 8 celemines, tasada en veintitres mil pesetas.

El remate se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de Cartagena el día veinte de Junio próximo venidero, a las diez de la mañana, previéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, que podrán hacerse a calidad de ceder, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó acreditar con la presentación del resguardo oportuno haberlo realizado en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de las que girven de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual quedará como garantía del cumplimiento de la obligación y en su caso como parte del precio de la venta que habrá de consignarse por el rematante dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, que en caso de empate se abrirá nueva licitación solo entre los dospostores que lo constituyan y ante este Juzgado, que los títulos de propiedad se han suplido por certificación del Registro de la propiedad con la que deberán conformarse los licitadores sin que tengan derecho a exigir otros y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid siete de Mayo de mil novecientos doce.—El Secretario, Licenciado Manuel Cobo Canalejas.—Visto Bueno: Manuel Algorta.

HERIDOS

Esta mañana a las diez, ha ingresado en el Hospital el niño Jorge López Bernal, de cinco años, averido en el Palmar.

Presentaba contusiones en la pierna izquierda y en la región costal-iliaca, que han sido calificadas por el médico señor Precioso de menos graves.

Estas contusiones le han sido producidas por un carruaje particular en la alameda de Colón.

Jesús Martínez del Cabezo de Torres y de 12 años, ha sido curado de una herida de arma de fuego en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo casualmente estando cogiendo alfalfa en la huerta.

El médico señor Ruiz Medina calificó la herida de menos grave.

Defunción

En Madrid, donde accidentalmente se encontraba, ha dejado de existir el distinguido arquitecto don Marie Spottorno.

En el sorreo de esta mañana ha pasado el cadáver con dirección a Cartagena, donde recibirá cristiana sepultura.

Han salido a esta estación los señores don José Servet Brugarolas, don Ramón, don Sebastián y don José Servet Magenis, los ingenieros de montes, entre ellos el primo del finado don Alvaro Spottorno, y algunos otros amigos de la familia.

Acompañando al cadáver del finado han marchado a Cartagena, los señores Servet Brugarolas, Servet Majenis (don José) y el señor Spottorno.

A su afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

ORIHUELA

El asunto del día

Circularon ayer insistentes rumores de que el día antes, se había procedido al embargo de las rentas del Ayuntamiento.

La Delegación de Hacienda, por débitos de consumos del corriente año, ha intervenido el 66 por 100 de los ingresos del Municipio.

Y la Diputación provincial, por débitos al contingente, que alcanzan según se dice hasta el año 1910, ha intervenido el 25 por 100.

La situación del municipio, es insostenible y la bancarrota inevitable.

Además de que las atenciones municipales no se satisfacen con la puntualidad debida (a los establecimientos benéficos, se dice de rumor público que se le deben dos meses; a los empleados uno) el embargo aludido, hará imposible la vida del municipio.

Anoche, se reunieron los concejales demócratas, para acordar algo relacionado con tan gravísimo asunto.

Las impresiones de dicha reunión no pueden ser más pesimistas.

El Ayuntamiento, en pleno piensa dimitir si la intervención no se levanta.

Esta mañana, han marchado a Alicante el diputado provincial señor Ballesteros, el alcalde, y el contador interino, con objeto de conferenciar con el gobernador y anunciarle el propósito de dimitir todo el Ayuntamiento.

Inútil es encarecer el enorme revuelo de estas noticias, que tanto contrastan con las pomposas afirmaciones del órgano en la prensa de los demócratas, de que estos pagan puntualmente todas sus atenciones.

Corresponsal

Orihuela, 17 Mayo 912.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1912

DOMINGO XIX

San Pedro Celestino, Santa Ciria y Santa Prudeciana vrg.

CULTOS

En Santa Catalina.—La novena a Santa Rita se hace al toque de oraciones.

En Santa Eulalia.—La novena del Espíritu Santo se hace por la mañana a las siete.

En San Bartolomé-Santa María.—La novena a Santa Rita de Casia se hace por la mañana terminada la misa de diez y por la noche al toque de oraciones.

Ejercicio de las Flores

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las ocho.

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Predicará el día 19, don Alfonso Andreo Garcia.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 19.—En San Juan por don Isidro Juan.

Día 20.—En San Lorenzo por don Manuel Escola y Fontes.

NOTICIAS

Defunción

En Mula ha fallecido el Alcalde de aquella población don Juan Molina Párraga.

Para asistir a su entierro que se ha verificado en la tarde de ayer salieron de esta en automóvil nuestros distinguidos amigos don Juan Antonio Perea y don Antonio Clemares.

Descanse en paz el alma del finado.

Nuevo beneficiado

Por S. E. Iltma. ha sido nombrado beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral el que lo era por oposición don José Guillén.

Sea enhorabuena.

Anuncio

Arbitrio sobre carteles anunciadores, rótulos, muestras y toldos.—A todos los interesados en el pago de este arbitrio, se les cita para el domingo 19 del actual a las diez de la mañana en el local de la Federación de los Gremios.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Teatro-Circo

Esta noche se celebra en este teatro la primera de cuatro funciones que sin duda han de constituir un acontecimiento en nuestra capital.

Reaparecerán en el escenario los populares artistas, reyes de los bailes españoles, Hermanos Palacios

Con ellos alternarán los famosos jongleur joco-serios, Alegria y Enhar de una atracción imponderable.

Con estos cuatro artistas que es lo más selecto de la variedad española y con el programa cinematográfico que será igual de expléndido que las demás noches, el público colmará sus deseos con el atractivo espectáculo.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar a precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra a los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Multa

La guardia Civil del Algar, denuncia al gobernador a Juan Sampedro Sala, natural y vecino de Torrevieja por llevar un coche con cinco caballerías por la carretera de La Unión a San Javier sin tener licencia y con exceso de viajeros.

Ha sido multado con 15 pesetas.

Música en el Parque

Mañana tarde si el tiempo no lo impide tocará en el paseo del Parque la banda del señor Espada.

Gran exposición de novedades recibidas para la próxima semana, las presenta mañana Valcárcel.

Riña de mujeres

Los guardias números 29 y 43, presentaron en la Inspección a Carmen Caravaca Garcia, Carmen Perea Josefa Valverde Navarro, y Pilar Bernabé, por riña y escándalo en la calle del Conde del Valle.

Los ferroviarios

Los ferroviarios de Murcia han puesto en conocimiento del señor gobernador, que el día 20 a las ocho de la noche, celebrarán Junta general extraordinaria en su domicilio de la calle de Mateo.

Angel al Cielo

A los dos años de edad, ha subido el niño Demetrio Carmona Rós

hijo de nuestro buen amigo don Diego Carmona.

Tanto a este como a su esposa y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por la pena que les aflige.

¡Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau.»

Salchichón de Vich, clase extra, de lomo.

Casa Sorá

Espectáculos

Salón de Actualidades

Cinematógrafo y variedades todas las noches, desde las siete.

Teatro Circo

Cine y variedades todas las noches, por secciones.

Laboratorio

de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMÓN MÉDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Para niños

Propio para premio y regalo a los niños ha recibido LA LITERARIA una inmensa colección de libros amenos é instructivos, siendo su precio verdaderamente económico. Vedlos y admirareis su clase. San Pedro 4 y San Nicolás 1.

Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO

San Cristobal, 6, Murcia Gran surtido en Especificos nacionales y extranjeros. Precios económicos. Frente al antiguo Correo.

Talleres de Camiseria

(Y PLANCHADO) MECÁNICO ALEMÁN Platería, 14, Murcia.

ACADEMIA FIEUX

PRESEBITERO FRANCÉS Preparación para carreras especiales: Correos, Telegrafos, Militares, Ingenieros, etc. QUINCE años en práctica y contínuos exámenes en varios exámenes y oposiciones.

Lecciones a domicilio

Sto. Domingo, 32, 2.º

ESCRITURA A MÁQUINA

QUEM LINEAS 90 CENTIMOS Copias múltiples a precios convencionales. Razón: M. Garcia, Sagasta, 59, segundo.

Propietarios

Préstamos Con hipotecas El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se solicitan, por importantes que sean, con hipotecas de fincas.

Las operaciones quedan ultimadas, una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días.

No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.

Periodos de 5 a 50 años.

Interés. 4'25 por 100 anual con amortización.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Horas de oficina, de dos a cuatro. Agente general: D. Alejandro Bocio. Balart, 11 Murcia.

Consulta de Medicina y Cirugía

DIRIGIDA POR D. FRANCISCO AYUSO ANDREU Médico Farmaco y de la Beneficencia Municipal Medicina y Cirugía General Moderno tratamiento electrico de todas las afecciones en general y especialmente del reumatismo, parieticular parálisis, etc. por el baño hidro-electrico a cuatro células, del Dr. Schuco. Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde, Calle de Floridablanca, 7, pral

El médico señor Fuster

especialista en las enfermedades herpéticas y reumáticas, ha abierto su consultorio en la calle de la Merced, núm. 24, piso segundo.

Horas de consulta, de ocho a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde. 6-6

MODISTA A DOMICILIO.—Se ofrece «Corte Parisien». Calle de Cadenas, 26, segundo.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica azules y azulejos con los cementos de Lafage.

SERVICIOS
COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Algeira, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Por: Suez, Colombo, Singaperi y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Oruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores al 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y boletines directos.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Málaga y Barcelona.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Tenerife, Canchales Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 9 de Febrero y del establecimiento cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Servicio de Tánger, Algeira y Tánger para Tánger con extensión á los puertos de Algeira y Tánger.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajes á familia, precios convencionales por camarotes de lujo. Robajes por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

VIPO IMPORTANTE. Robajes en los buques de exportación.—La compañía hace salidas de 20 por 100 á los buques de determinadas mercancías con arreglo á lo establecido en el B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Reservados todos los derechos. La sociedad que de estos buques tiene organizada la empresa de transporte de mercancías en Tánger, Algeira y Tánger, que se han entregado y se o lo...

IMPRESOS
En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FRENTE DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.
RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la hoja y lista de 100 hojas.

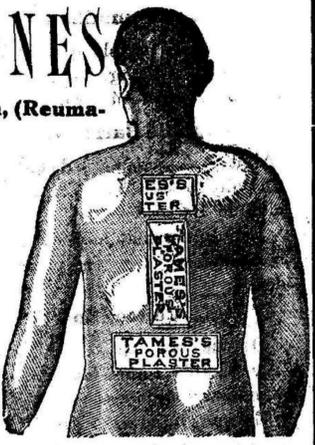
DOLOR DE LOS LOMOS, DOLOR DE RIÑONES

ya sea proveniente de exponerse al frío, á las humedades ó la supresión de transpiración, (Reumatismo, Lumbago), de contusiones ó esfuerzos (Magullado), etc.

Curación rápida y cierta con los

EMPLASTOS POROSOS VIGORIZANTES de TAMES

Valioso Remedio tónico-estimulante usado con el mayor éxito en las Afecciones del Hígado y de los Riñones, Irritaciones de la médula espinal (Mielitis, Tabes dorsal, etc.), Gota, Dolor ó Debilidad del costado, espalda ó miembros, Resfriados, Bronquitis, Tosas, Asma y Dolores internos del Peeho, y como preservativo y vigorizador de los Pulmones en personas delicadas y propensas á constiparse.



Pildoras de Damiana compuestas de H. Tames
Contra la Impotencia. Son tónicas sexuales no irritantes, y se usan también con éxito en varias enfermedades uterinas y en todos los casos de espermatorea, debilidad nerviosa, pérdida de la memoria, y para dar tono y vigor al sistema en general.

Venta: En todas las principales Farmacias

Cubiertos DE METAL BLANCO garantizados PLATA y NIQUEL. No se oxidan, no se manchan por su exposición al aire y su precio sumamente económico. 150 pesetas, venta en el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DE MAS MATERIALES DE CONSTRUCCION —DE—
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE núm. 1 MURCIA

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Cocaína y Saliolado de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas: Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

Depósito: Ingeniería, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Ejercicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Atención importante! Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir esas con anticipación para sus análisis. No comprar sin consultar antes de nuestros tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11. MADRID.
Dirección postal Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génova.—MADRID.

Perfumeria GAL--Bazar Murciano--Especialidades recomendadas

Dentifrices del Dr. Guzzani
Cepillo de dientes de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca.
Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas, positivas y aroma de feldoso.
Precio: El xir, fresco con cuarenta y una pesetas.
Polvos de jabón de cristal 1 peseta. Pasta 150 pesetas.

Agua de Colonia "Victoria"
Interesante perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y accesorio por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol, y solo entra en su composición aceites naturales é infusión de plantas higiénicas.
Frasco de 1 litro 3'50 Pesetas.

Jabón Eterno
El mejor y más barato que se conoce no contiene substancias perjudiciales al piel, de uso indispensable para familia.
Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende á 50 céntimos hay para un año.

'Agua del Cairo, ¡No más Canas!
Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no quema ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo, Precio del frasco 2 pesetas.

'Crema Gal, Cura y vitaliza y mancha de la piel, muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis proporcional a su suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicia.

Precio 1 peseta frasco.

Jabón de Lanolina Emulsionado en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta matea forma espuma abundantisima. Las señoras, los niños y en general todas las personas de cutis deitado no deben usar otro jabón, los de mala calidad perjudican á la piel.
Precio 50 céntimos pastilla.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pidense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA
Alimento higiénico y de gran poder antiséptico. Bañarse la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con el precioso matiz. Quite todos los defectos de la piel devolviéndole la tonalidad y frescura de la juventud.
Frasco de medio litro 6 pesetas
Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

Para la primera Comunion
Asombrosa colección de devocionarios blancos, con artísticas cubiertas representando santos y otras afecciones propias de este precepto religioso. Infinidad de modelos de abanicos blancos con asuntos apropiados y extensa colección de Rosarios.
Única casa Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Abanicos No comprar sin antes ver las ricas colecciones que en Japoneses, madera, paja, etc., nososmarina, concha y nácar tiene el Bazar Murciano infinidad de modelos esquisitos y de fantástica originalidad de esta casa. Precios sin competencia.